

FIESTA DE CULTURA

Un ejemplo digno de imitación

Mañana domingo se verificará el acto de colocar y bendecir la primera piedra de una escuela en La Mata. Para quien no conozca el alma asturiana, esta fiesta será revelación del esfuerzo que pone Asturias en progresar en todos los órdenes de la actividad, singularmente en los nobilísimos de la cultura. La escuela será erigida por suscripción popular. Será, pues, la obra de todos, y nunca mejor que con respecto a este edificio podrá decirse que se ha hecho la escuela de todos. Esa fiesta constituirá un índice de los anhelos que se revelan con gran frecuencia en nuestra Asturias. Hemos señalado en algunas otras ocasiones, y con relación a otros esfuerzos de índole parecida, que de un tiempo a esta parte se advierte en nuestra región un movimiento cultural, que en modo alguno debe dejarse perder en el vacío, sino que es preciso apoyar con ayudas prácticas, y con palabras de aliento. De ello son las autoridades las que deben tomar buena nota para que las Corporaciones impulsen decididamente este movimiento del alma popular, y algunas, en su esfera, seguirle, coadyuvando con todos sus medios a que la obra se complete en todos sus detalles.

Ejemplos irán dando de esto desde la capital del Principado hasta las aldeas más modestas. Un movimiento general de protección a la escuela se dibuja en todos nuestros pueblos. No es la más despreciable manifestación de ello el afán de dotar a los niños y a los maestros de escuelas capaces e higiénicas. Detrás de este afán vemos la dignificación de la profesión docente y de los maestros.

Estos días se habló en la Prensa nacional del problema agudo del Magisterio reflejado en la escasa matrícula de las escuelas normales. El problema es el más alarmante de cuantos puede ofrecer el futuro nacional. Puede contribuir a remediarlo en gran parte, dar a los futuros maestros la seguridad de que no irán a ejercer su profesión en sórdidos tabucos y mezquinos salones, donde les aguardan la ineficacia de su labor y el agotamiento estéril de sus energías físicas.

Por eso vemos en el acto de inaugurar en la La Mata las obras de una escuela algo más que una ceremonia oficial que no dejará sino el recuerdo de unos discursos y de unos cohetes. Piedra a piedra, el edificio irá surgiendo a los ojos de todos; y todos verán en cada piedra que se levante el esfuerzo que cada uno ha hecho en pro de la cultura nacional.

Los particulares aislados, sólo pueden en medida modesta contribuir a esta labor. La escuela de La Mata demuestra lo que el esfuerzo de todo un pueblo puede hacer para, uniéndose voluntades y dinero, remediar su problema escolar. El ejemplo está dado a todos los demás pueblos que están en las mismas condiciones que estaba La Mata. No todo ha de ser esperar la obra, ya colosal, de los "americanos". El esfuerzo de los de aquí, cuando se unen las voluntades, como allí se han unido, puede hacer también mucho. Y

Las Corporaciones son lentas en resolver y en acometer la solución de esta índole de problemas. La fiesta de mañana dirá cómo es posible llegar a resolver el problema de las escuelas, si al propio tiempo que las Corporaciones y los filántropos, se preocupan de ello los pueblos poniendo en la empresa nada más que voluntad.

La Cámara de la Propiedad

Petición sobre un nuevo impuesto

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Oviedo, en la sesión celebrada en el día de ayer, aprobó los acuerdos tomados por la Junta de gobierno el día 19 de setiembre último.

Fué aprobada la lista de electores de la Cámara, que ha sido expuesta durante el mes de setiembre en las oficinas de la misma, y que ha de ser enviada al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, para su aprobación.

Se acordó dirigirse al excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, para que no grave la propiedad urbana con el nuevo impuesto que anuncia, para la creación de una brigada de obreros para la limpieza de las chimeneas.

Teléfonos de REGION:

Dirección y Redacción, 882.
Gerencia y Administración, 881.
Administración en Gijón, 198.

Tropas a Africa

Llegan a Ceuta sin novedad, los expedicionarios de Zapadores

ASI LO COMUNICA SU JEFE

El comandante jefe de las fuerzas expedicionarias del sexto Regimiento de Zapadores, envió ayer al alcalde, el siguiente telegrama, fechado en Ceuta: "Al desembarcar enviamos un saludo al pueblo de Oviedo, agradeciendo su cariñosa despedida. Llegamos bien. Sirva esto de conocimiento para las familias de estas fuerzas expedicionarias.—José Ródero.

Visita de un político

Ayer estuvo en Gijón el señor Bergamín

En el correo de ayer llegó a nuestra villa, don Francisco Bergamín, acompañado de uno de sus hijos.

Después de almorzar en el Hotel Malet, el señor Bergamín, acompañado de su hijo, salió en automóvil, visitando el Musel y otros sitios de los alrededores.

En el rápido de la tarde marchó el señor Bergamín a Oviedo.

La Correspondencia de REGION dirijase al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.

DE AQUI Y DE ALLA

El embrollo chino

Las guerras han podido servir muchas veces para aprender geografía. No cabe duda de que la gran guerra fué un curso gratuito de geografía universal, gracias al cual nuestros contemporáneos saben por dónde caen los Vosgos, el paso de Calais y los lagos Masurianos. La guerra ruso-japonesa puso en nuestro conocimiento dónde están Port Arthur y la Mandchuria, y más recientemente, la guerra civil de Méjico nos enteró de la situación de Veracruz y de Jalapa, cosas que siempre parecieron indigestas cuando nos las servían en la escuela primaria.

Ahora hay una guerra que en este respecto va a ser completamente inútil para los europeos. Nos referimos a la guerra civil china. Lejos de aclarar nuestras ideas sobre aquel lejano país de Oriente, no contribuirá sino a confundirlas. ¿Quién será capaz de decirnos si Ohang-Tso-Lin, es un general, un río, una montaña o una aldea?

Siempre que leemos las noticias que proceden de China, nos hacemos, inevitablemente, un lío. Por la noche, en la soledad de la alcoba, nos sumimos en meditaciones profundas sobre Liu-ho, Tche-Kiang, Sanghai, Wu Pei Fu, Sing Tao, etc., etc. Vacilamos largamente antes de conciliar el sueño entre tomar en serio cosa tan confusa como lejana, o dejar en paz, con éxtasis, desdeñados todos estos camelos.

Periódicos hay que se empeñan en demostrar como todo ese lío de la guerra civil china es una cosa clara, como la luz meridiana. A pesar de todos sus esfuerzos, no nos convencer, porque no logran poner un poco de claridad en tantas confusiones. Bien bajaran los cronistas, con desparpajo y desembarazo admirables, nombres de ciudades, de generales, de montañas y de ríos. Y cuantos más esfuerzos ponen los que escriben en convencernos de la transparencia de los acontecimientos desarrollados en el ex imperio mongólico, nos decimos para nuestro capote:

—¿No pretenderá este señor engañarnos como a cualquier súbdito de Sun Yat Sen?

FRITZ

DE GRADO

Por el fomento de la pesca

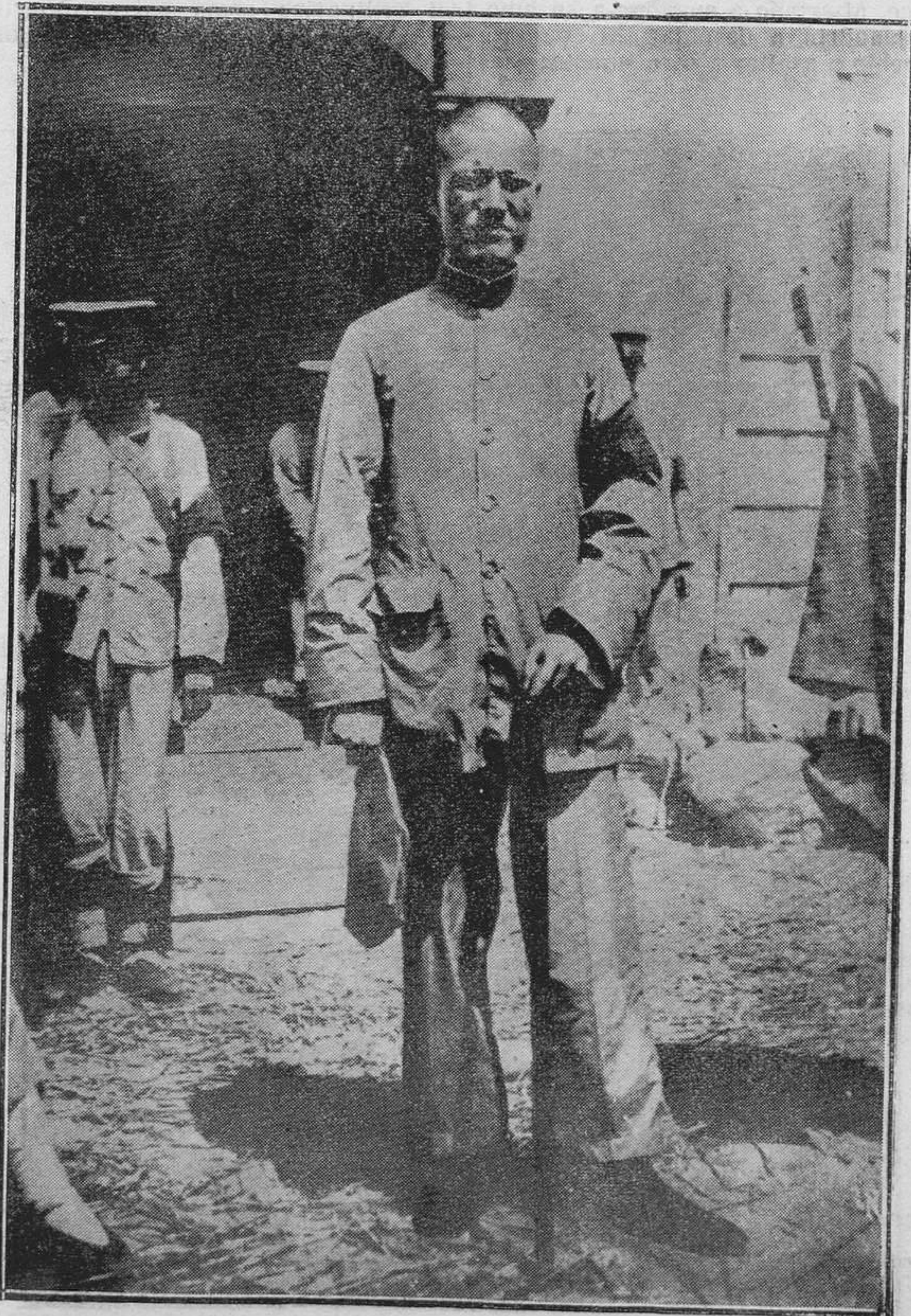
Ayer estuvo en esta villa un empleado de la Piscifactoría de Infistó, con objeto de depositar en el río Cubia, cinco mil crías de trucha, de inmejorable calidad.

Para indicarle los sitios en que sería más conveniente hacer el depósito de dichos peces, le acompañaron algunos socios de la Sociedad de pesca "El Cubia" y algunos agentes de la Alcaldía.

Ahora, y en vista del interés que se toma el Estado en pro de la repoblación de la pesca en los ríos, a las autoridades toca velar por el más exacto cumplimiento de la ley de pesca.

Un consejo diario

Para dar importancia a las cosas, no las mires bajo un aspecto puramente personal; lo que sea para ti una tragedia formidable puede ser para tu vecino un episodio saineteo no merecedor de atención alguna.



DE LA GUERRA CIVIL EN CHINA.—El general Chang-Yi-Cheng, comandante de las fuerzas de Chekiana, en Linho (Foto Vida)

DE "HISTORIA DE CRISTO"

EL ESTIERCOL DEL DEMONIO

Un querido amigo nuestro, subyugado por las bellezas del libro "Historia de Cristo", nos pide reproduzamos uno de sus capítulos, para que conozcan el espíritu de la obra cuantos lectores, por diversas circunstancias, hayan de renunciar al placer de leer esa obra maravillosa íntegramente.

Abrimos el segundo tomo del libro y nos encontramos con el capítulo que se titula "El estiércol del demonio". Sugestionados por el bello apóstrofe de Giovanni Pappini, no vacilamos en publicarlo. Deléitense nuestros lectores con su lectura, que ha de servir para despertar en ellos el deseo de conocer el libro íntegro.

Consideren bien los hombres que han de nacer todavía: Jesús no ha querido tocar nunca con sus manos una moneda. Las manos que amasaron el polvo de la tierra para dar vista al ciego; las manos que locaron las carnes infectas de los leprosos y los muertos; las manos que abrazaron el cuerpo de Judas—mucho más infecto que el polvo, que la lepra y que la putrefacción—; las manos blancas, puras, saludables, curadoras, que de nada podían contaminarse, jamás han soportado uno de esos discos de metal que ostentan en relieve el perfil de los amos del mundo. Jesús podía nombrar en sus parábolas las monedas; podía mirarlas en manos ajenas; pero tocarlas, no. Le repugnaban con repugnancia cercana al horror. Todo su ser se rebelaba ante el pensamiento de un contacto con aquellos sucios símbolos de la riqueza.

Cuando le piden el tributo para el Templo, no quiere recurrir a la bolsa de los amigos, y ordena a Pedro eche la red: en la boca del primer pez que se saque, habrá el doble del dinero que se le pide. Hay, en tal milagro, una sublime ironía, que nadie ha visto. Yo no poseo monedas; pero las monedas son de tal suerte despreciables y sin valor, que el agua y la tierra las vomitarían a una palabra mía. El lago está lleno de ellas. Yo sé dónde están y en cantidad suficiente para comprar, con sólo las sueltas, a todos los sacerdotes del Templo y a todos los reyes de las naciones; pero no muevo un dedo para recogerlas. Un subalterno mío las tomará de la boca del pez y se las dará al recaudador, porque los sacerdotes, a lo que parece, las necesitan para vivir. Los animales, mudos, pueden llevar monedas; yo soy rico hasta tal punto, que ni verlas quiero. Yo no soy animal mudo, sino alma que habla, y las almas no tienen plata ni alforjas. No soy yo, pues, quien te da esas dracmas, sino el lago. Yo no tengo nada que comprar y regalo cuanto poseo. Mi patrimonio, inacabable, es la Verdad.

Pero un día, Jesús, se vió obligado a considerar una moneda. Le preguntaron si era lícito al verdadero israelita pagar el censo. Y respondió al punto: "Mostradme la moneda del censo". Y se la mostraron; mas, no quiso tomarla en su mano. Era una moneda imperial, una moneda romana que llevaba impresa la faz hipócrita de Augusto. Pero él "quería" ignorar de quién era aquel rostro. Preguntó: "¿De quién es esta imagen y esta inscripción?". Le respondieron: "De César". Entonces arrojó a la cara de los ladinos demandantes, la palabra que les llenó de estupor: "Dad, pues, a César, lo que es de César, y a Dios, lo que es de Dios".

Muchos son los sentidos de estas palabras: basta, por ahora, detenerse en la primera: "dad". Dad lo que no es vuestro. Los dineros no nos pertenecen. Son hechos para los poderosos, para las necesidades del poder. Son propiedad de los reyes y del reino—del otro reino, del que no es nuestro—. El rey representa la fuerza y es el protector de la riqueza; pero nosotros, nada tenemos que ver con la violencia y rehusamos la riqueza. Nuestro reino no tiene poderosos, ni ricos; el Rey que está en los Cielos no acuña moneda. La moneda es un medio para el cambio de bienes terrenales; pero, nosotros no buscamos

los bienes terrenales. Lo poco que necesitamos—un poco de sol, un poco de aire, un poco de agua, un poco de pan, un manto—nos es dado gratuitamente por Dios y por los amigos de Dios. Vosotros os afanáis toda la vida, por juntar un gran montón de esos discos grabados. Nosotros no sabemos qué hacer con ellos. Para nosotros, son definitivamente supérfluos. Por eso, los restituimos a quienes los han hecho acuñar, a quienes han puesto en ellos su retrato para que todo el mundo supiera que eran suyos.

Jesús, nunca ha tenido necesidad de restituir, porque nunca ha tenido una moneda. Ordenó a sus discípulos que en sus viajes no llevaran sacos para los donativos. Hizo una sola excepción—que da espanto—. Del inciso de un Evangelio, se deduce que un apóstol tenía en depósito la bolsa de la Comunidad. Este discípulo era Judas. Con todo, también él se verá forzado a "devolver" el dinero de la traición, antes de desaparecer en la muerte. Judas es la misteriosa víctima inmolada a la maldición de la moneda.

La moneda lleva consigo, juntamente con la grasa de las manos que la han cogido y sobado, el contagio inexorable del crimen. De todas las cosas inmundas que el hombre ha fabricado para ensuciar la tierra y ensuciarse; la moneda es, acaso, la más inmundada.

Esos pedazos de metal acuñado que pasan y vuelven a pasar todos los días por las manos, todavía sucias de sudor y de sangre; gastados por los dedos rapaces de los ladrones, de los comerciantes, de los banqueros, de los intermediarios, de los avaros; esos redondos, viscosos esputos de las casas de la moneda, que todo el mundo desea, busca, roba, envidia, ama más que el amor y aún que la vida: esos asquerosos padacillos de materia historiada que el asesino da al sicario, el usurero al hambriento, el enemigo al traidor, el estafador al cohechador, el hereje al simoníaco, el lujurioso a la mujer vendida y comprada; esos sucios y hediondos vehículos del mal que persuaden al hijo a matar a su padre, a la esposa a traicionar a su esposo, al hermano a defraudar a su hermano, al pobre malo a acuchillar al rico, al criado a engañar a su amo, al malandrín a despojar al viajero, al pueblo a asaltar a otro pueblo; esos

dineros, esos emblemas materiales de la materia, son los objetos más espantosos de cuantos el hombre fabrica. La moneda que ha hecho morir a tantos cuerpos, hace morir todos los días a miles de almas. Más contagiosa que los harapos de un apestado, que el pus de una pústula, que las inmundicias de una cloaca, entra en todas las casas, brilla en los mostradores de los cambistas, se amontona en las cajas, profana la almohada del sueño, se esconde en las tinieblas félicas de los escondrijos. ensucia las manos inocentes de los niños, tienta a las vírgenes, paga el trabajo del verdugo, circula a la faz del mundo para encender el odio, para atizar la codicia, para acelerar la corrupción y la muerte.

El pan, santo ya en la mesa familiar, se convierte en la mesa del altar en el cuerpo inmortal de Cristo. También la moneda es el signo visible de una transustanciación. Es la hostia infame del demonio. Los dineros son los excrementos corruptibles del demonio. El que ama el dinero y lo recibe con alegría, comulga visiblemente con el demonio. Quien toca el dinero con voluptuosidad, toca, sin saberlo, con el estiércol del demonio.

El puro no puede tocarlo; el santo no puede soportarlo. Saben, con indudable certeza, cuál es su repugnancia esencia. Y sienten hacia la moneda el mismo horror que el rico por la miseria.

La construcción de escuelas

Se ha reunido la Comisión que prepara el préstamo de medio millón de pesetas

EL DICTAMEN SERA APROBADO EN BREVE

Se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Instrucción pública, tratando, entre otros asuntos menos importantes, de las bases para concertar con el Instituto Nacional de Previsión, el préstamo de medio millón de pesetas, para la construcción de escuelas.

Tenemos entendido que la Comisión acordó, que además de este dinero, se empleen todos los recursos posibles, así ordinarios como extraordinarios, en la reforma y arreglo de los actuales edificios escolares.

Cosas de Méjico

El general Calles, es un decidido hispanófilo

En un diario de San Sebastián encontramos las siguientes palabras relativas a la elección del general Calles para la presidencia de la República de Méjico, donde tantos asturianos residen:

"El general Calles ha sido exaltado a la presidencia de la República con una votación jamás igualada por presidente alguno. Los cientos de millares de sufragios que reuniera su candidatura han sido la demostración culminante de la simpatía con que el pueblo ha acogido la elección del general Calles, político prestigioso, general aguerrido, estadista contrastado en obras de Gobierno, donde su tacto, su corrección e hidalguía se pusieron de manifiesto relevante.

El viaje realizado a Europa por el nuevo presidente de los Estados Unidos de Méjico, ha sido un nuevo triunfo personal del general Calles. Alemania le recibió como el representante de un país que quería inaugurar una era de derecho y de justicia. Francia vió en el nuevo presidente al primer magistrado de un pueblo libre, donde la libertad ha de desenvolverse irradiando destellos de progreso.

Y en Méjico mismo, cuando algunos descontentos por la derrota han pretendido con turbulencias sin importancia restar unanimidad a la exaltación del general Calles, se ha dado el caso curioso de que la masa del pueblo, los obreros, se han alzado en magnífica protesta contra quienes pretendían—aunque inútilmente—deslucir la unánime manifestación de los sentimientos de la República.

El general Calles, por otro lado, es uno de los más decididos hispanófilos. Su afecto hacia España ha sido mostrado en más de una ocasión y ahora ha de renovarse desde su alto puesto presidencial.

Por todo ello, su elección para la primera magistratura de Méjico ha de ser acogida en España con grata satisfacción y con sincera esperanza de que ha de proporcionar beneficios recíprocos a ambos países".

Petición digna de ser atendida

La carretera de Urbiés a San Martín del Rey Aurelio

URGENCIA DE SU CONSTRUCCION

Hace días hemos dado cuenta de la llegada a Oviedo de una Comisión de vecinos de Urbiés (Turón) quienes pensaban entrevistarse con el general gobernador de la provincia para recabar su apoyo cerca del Directorio Militar y conseguir la construcción de la carretera de Urbiés a San Martín del Rey Aurelio.

No nos parece necesario insistir acerca de la importancia verdaderamente extraordinaria de esta obra que pondría en comunicación, pueblos de la cuenca minera ricos en varios aspectos. Urbiés, último pueblo del valle de Turón, cuenta con 300 vecinos y limita con cuatro concejos de los más importantes de Asturias, como son: Aller, Laviana, San Martín del Rey Aurelio y Sama de Langreo. Urbiés, está actualmente aislado en absoluto, pues no tiene ni un mal camino vecinal que le ponga en comunicación con los citados concejos. Esta deficiencia de las comunicaciones acarrea grandes perjuicios uno de los cuales consiste en la carestía de la vida, pues a consecuencia de los transportes que se efectúan en animales de carga, los 7 comercios que en Urbiés existen, tienen que vender los géneros con un aumento del 10 por 100. La Comisión gestora de la construcción de la carretera, no pudo ser recibida por el gobernador civil a causa de celebrarse aquel día una reunión de delegados gubernativos, pero presentó en el gobierno civil un escrito conteniendo sus justas peticiones.



BELLEZA INFANTIL ASTURIANA.—Ramón Puerta Muñz, de 13 meses, de Gijón

Despedida y bienvenida

Movimiento de la Magistratura en Oviedo

La última combinación, tan extensa de la Magistratura, firmada por don Alfonso, afecta a la Audiencia de Oviedo. Da lugar a la marcha de integérrimos magistrados que, durante su permanencia en nuestra ciudad, se captaron generales simpatías, y dará lugar a que vengan a sustituirles personas que gozan de merecidos prestigios.

Son las que marchan el actual presidente de la Audiencia provincial, don Miguel de Entrambasaguas, quien ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Madrid, y don Pascual Domenech, actual magistrado de nuestra Audiencia destinado a la presidencia de la Audiencia de Tarragona.

Su marcha será muy sentida, tanto entre sus compañeros de magistratura como entre las muchas personas que se honraban con su amistad.

Vienen a sustituirles: don Félix Carrasco, que actualmente presta servicio en Sevilla, y que ha sido nombrado presidente de nuestra Audiencia provincial, y don Francisco Jiménez de Embrún, quien tiene una historia brillantísima y, hasta un ascenso por méritos de guerra, pudiéramos decir. Según nuestras noticias, el señor Jiménez Embrún fué juez en Tarrasa, y por el celo y severidad que puso en el desempeño de tan delicado cargo, fué víctima de un atentado criminal. A raíz de aquel suceso fué ascendido a su actual categoría.

Otras dos notas interesantes encontramos en la misma combinación de la Magistratura. Dos distinguidos magistrados asturianos han pasado al Tribunal Supremo: Nos referimos a don Adolfo Suárez Gutiérrez, que nació en Oviedo, y don Salustiano Ricardo Portai, que vió la luz primera en el bello puerto de Luarca.

A todos nuestra enhorabuena, ya que todos estos destinos suponen ascensos en su carrera brillante.

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agan corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

LOS LLAMAMIENTOS A FILAS

Se irán incorporando hasta 150 hombres por regimiento, para cubrir bajas en los expedicionarios

POR RIGUROSO TURNO DE ANTIGÜEDAD

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una importante disposición que aclare las dudas suscitadas por la reciente disposición que llama a filas a los reclutas de los últimos reemplazos.

Por el momento la incorporación a filas alcanza a 150 hombres por cada regimiento, los que estarán dispuestos a cubrir bajas en las respectivas unidades expedicionarias.

Las incorporaciones se harán por este orden: soldados de haber de los reemplazos del 23, 22 y 21. Si el número de éstos no fuese suficiente, se llamará a los reclutas de cuota correspondientes a los reemplazos indicados y por el orden de prelación de más moderno a más antiguo.

Dentro de cada reemplazo, el llama-

miento se hará también por orden de antigüedad en orden al nacimiento de cada individuo; primero los nacidos en el mes de diciembre, luego los en noviembre, y así sucesivamente.

Otro importante extremo de la disposición es el que se refiere a los soldados de cuota. Dice que, encontrándose en filas bastantes individuos acogidos al capítulo XX que sirvieron ya los periodos reglamentarios, y otros que los están sirviendo, no es justo ni equitativo que muchos individuos acogidos al mismo capítulo y de reemplazos posteriores, se encuentren en sus casas.

Por tanto, se dispone que sean licenciados aquellos soldados de cuota que hayan cumplido. Los demás tomarán la licencia según vayan cumpliendo, sin perjuicio de que vuelvan a filas en caso de necesidad.

Del municipio ovetense

La Comisión permanente

En la sesión celebrada por la Comisión Permanente del municipio, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Conceder licencia a don Antonio Pérez, para que haga obras de cimentación, para una casa, cuya construcción se solicitará en su día, en la calle del Cabo Noyal.

A don José Bárcena, para dar un piso más a la casa número 15, en Foncalada.

A don Rosendo Fernández, para construir una casa en el Campillín.

A don Julio Vallaure, para ejecutar obras de reforma, en la casa número 15, de la calle del Arzobispo Guisasola.

A don Joaquín Junquera, para reformas en la casa número 6, de la calle de Campomanes.

A don Félix R. del Valle, para una acometida a la alcantarilla general, para dar salida a las aguas residuales de la casa número 6, de la calle de Santo Domingo.

A don Vicente Menéndez, para construir una puerta provisional en el muro de cierre del colegio de las madres Ursulinas, en la calle de Ciriaco Miguel Vigil.

A don Victor Secades, para construir una casa en la Corredoria.

A don Sabiniano Clemente, para

construir la acera correspondiente a sus casas, situadas en la Tenderina baja.

A don Santos Gorgojo, para construir una casa en el barrio de "El Carbayedo", (Tenderina baja).

A don Ramón Martínez, para cerrar una finca, sita en San Lázaro de Panicerres.

Fué aprobada la liquidación de las obras ejecutadas en el puente de Tudela de Veguín.

También se aprobaron los expedientes de declaración de pobreza, del padre del soldado José Palicio Suárez, y el de excepción del mozo José Fernández Fernández, hijo de viuda pobre.

Siguiendo la costumbre establecida, se acordó celebrar la fiesta religiosa del 19 de octubre.

Se acordó pasara a las Comisiones respectivas, dos instancias de la Junta de Damas de las escuelas del Bosque y de la Protección a la joven, que solicitan un subvención.

Se aprobaron varias cuentas.



VIDA OBRERA

Los obreros de Langreo y la carestía de la vida

UNA REUNION

Hemos recibido la siguiente nota: "En vista de la elevación de precio que diariamente se va experimentando en todos los artículos de primera necesidad para el consumo, la Federación de Sociedades Obreras, domiciliada en la casa del pueblo de Sarna de Langreo, convoca a todos los afiliados que pertenezcan a las Sociedades que la integran para que asistan a la Asamblea que se celebrará mañana domingo a las tres de la tarde en el salón de actos de la Casa del Pueblo."

TRIBUNA LIBRE

Lamentaciones del público

Laviana

EL SERVICIO POSTAL

Recibimos constantes quejas de las deficiencias del servicio postal en nuestra villa y pueblos inmediatos.

Las cartas que se envían desde Oviedo a Campo de Caso, llegan con día y medio de retraso, o no llegan, y lo mismo pasa algunas veces con la correspondencia dentro de la misma villa.

¿A qué es debido semejante retraso? Llamamos la atención de quien corresponda para que se tomen prontas medidas y se corrijan tales deficiencias.

Ablaña

LA FUENTE PUBLICA

Son muchos los que se acercan a nosotros para decirnos que, veindó el servicio que presta la fuente pública, sería mucho mejor que la quitaran.

Muy conveniente sería que los concejales se dieran cuenta de ello, para ponerle remedio.

SUCESOS

Oviedo

MORDIDO POR UN PERRO

Ayer fué curado en la casa de socorro el niño de 6 años Fermín Alvarez vecino de la calle de la Vega, de una herida en el muslo izquierdo que le produjo un perro. Pronóstico leve salvo complicación. Posó a su domicilio.

UNA QUINCENA

Por cometer faltas a la moral, le fué impuesta por el gobernador civil una multa de 500 pesetas, a Francisco Alvarez García (a) Chino, vecino de esta capital. En defecto del pago de la multa, ingresó en la cárcel a sufrir un arresto supletorio de quince días.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido impuestas las siguientes:

Una de 5 pesetas, al conductor de un carro, por desobediencia.

Cinco de 5 pesetas, a cinco vendedoras de carne, en la plaza de 19 de octubre, por idem idem.

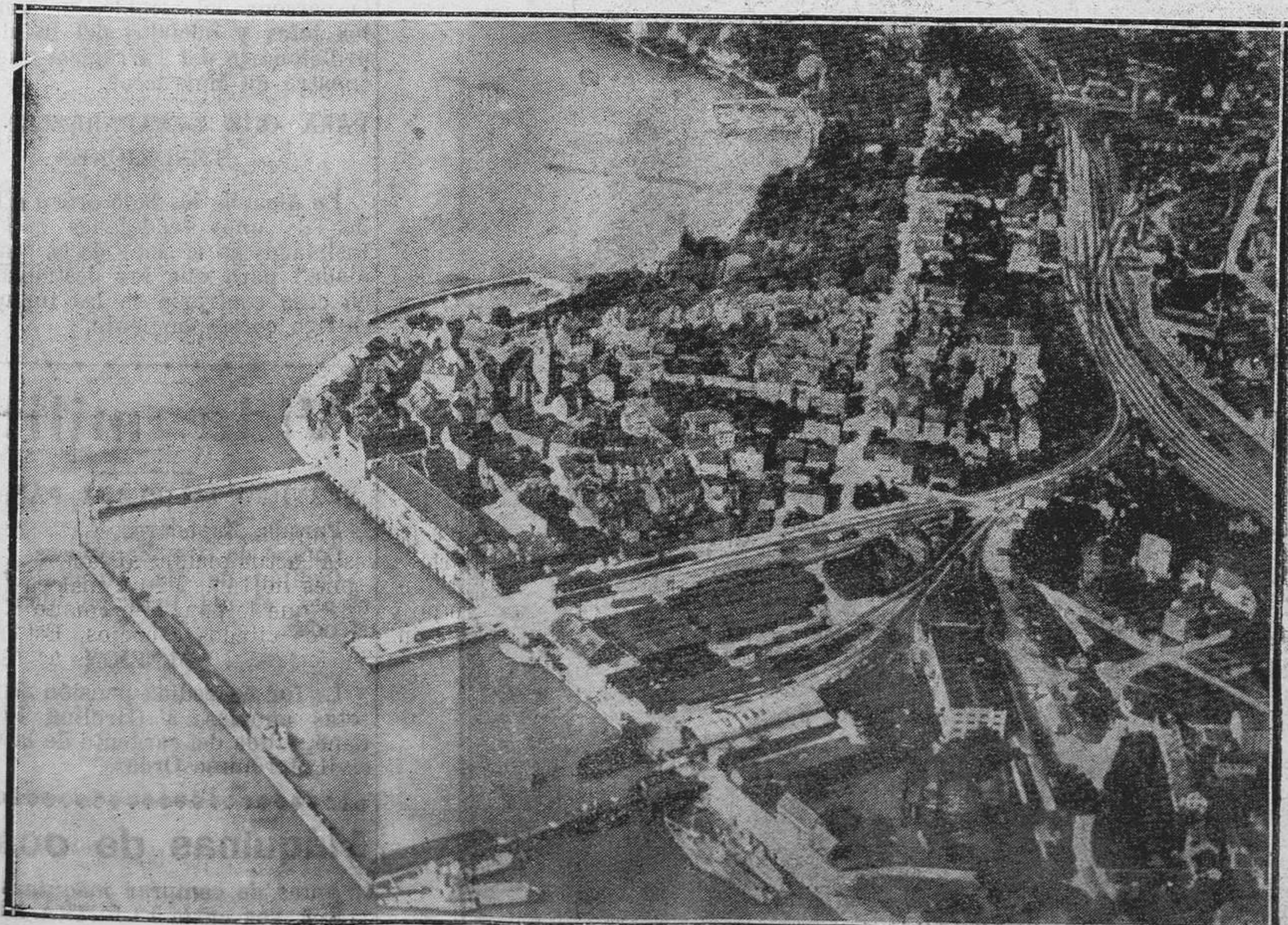
Una de setenta y cinco pesetas, al conductor del auto O.-1.749, por escándalo los ocupantes del mismo.

Dos de 50 pesetas, a dos individuos, por embriaguez, escándalo y blasfemias.

Centros y sociedades

Velada teatral en el Centro Obrero

En el Centro de Sociedades Obreras de Oviedo, de la calle de Altamira, se celebrará hoy, sábado, a las nueve de la noche, una importante velada teatral a beneficio del mismo Centro.



HERMSCHMIED VISTA GENERAL DE FRIEDRICHSHAFEN. Con los famosos talleres de construcción de dirigibles "zeppelins", cuya destrucción pide Francia en cumplimiento del Tratado de Versalles. (Foto Vidal)

DE GRADO

El autor del Crimen del Banzado nos cuenta su odisea

Una conversación con nuestro corresponsal de Grado

Ayer tarde pude hablar breves momentos con el autor del triste crimen del Banzado, que, como saben los lectores, se encuentra detenido en la cárcel de esta villa, y al cual ya le ha sido levantada la incomunicación, después de las extensas declaraciones que ha prestado.

Al encontrarse frente a frente de nosotros, notamos en él, fingida o no, cierta nerviosidad y algo de abatimiento, muy justificado en quien no debe de ignorar la situación en que se encuentra.

A fin de no despertar en el detenido recelos que pudieran dar al traste con nuestros deseos, hemos decidido ocultarle nuestra condición de periodistas, diciéndole, al propio tiempo que le ofrecíamos un cigarrillo, que no vaciló en aceptar, que muestra presencia en aquel sitio no tenía otro objeto que interesarnos por su suerte.

Ganada de este modo su voluntad y confianza, y ya en plan de dar comienzo a nuestra labor, empezamos por preguntarle por dónde había estado los dos años que van transcurridos después de cometido el crimen.

—Estuve, señor—nos dice—trabajando en distintos pueblos de la provincia, entre ellos Cangas de Tineo y Gijón, y últimamente en Piedras Blancas, donde fui detenido.

—¿En qué trabajaba usted?

—Casi siempre estuve trabajando por las carreteras, machacando piedra.

—¿No sabe usted que le culpan de haber dado muerte a Aurora Miranda, en la noche del 14 de junio del año 1922, y que por eso le han detenido?

—Lo sé.

—¿Fue usted quién la mató?

—Yo fui quién le pegó; pero no me enteré de que la había matado, hasta ahora, cuando me cogió la Guardia Civil.

—¿Con qué la agredió usted?

—Con una especie de punzón, que yo mismo había hecho de una lima de forma triangular.

—¿Le trataba mal la víctima o alguno de sus familiares durante el tiempo que estuvo al servicio de la casa como criado?

—No, señor.

—Entonces, ¿por qué hizo usted eso?

—Porque estaba como loco, y no sabía lo que hacía.

—Aurora tenía un cuñado, que la

noche del crimen estaba allí y lo presencié todo, ¿verdad?

—Sí, señor.

—¿Recuerda usted su nombre?

—Se llama José.

—¿Y a este individuo, no fué a quien usted, después de haberle dado muerte a Aurora, hirió en un brazo con un hacha?

—Sí.

—¿Iba usted con ánimo de matarle también?

—Ya le dije que yo no sabía lo que hacía.

—Después de cometido el crimen, ¿a dónde se dirigió usted?

—A un picacho que hay frente al pueblo del Banzado.

—¿Pasó allí la noche?

—Sí, señor, hasta el amanecer, que me llamó la atención un autocóvil que ví cruzar por la carretera, y creí conveniente huir.

—¿Qué dirección tomó?

—No se lo puedo decir, porque para mí eran desconocidos aquellos caminos.

—Cuando le detuvo a usted la Guardia civil, ¿en qué lugar se encontraba?

—En una taberna, en Piedras Blancas.

—¿Opuso alguna resistencia?

—No, señor, porque sabía que sería inútil.

—¿Y cómo vino usted a dar a ese punto, donde la detención era segura?

—Porque no tenía recursos, y necesitaba trabajar para comer; pues yo, para pedir una limosna, estando sano, como estoy, no sirvo.

A poco, nos despedimos de él, lamentando no poder continuar hablando algunos minutos más con este hombre, con este criminal vulgar, a quien ya se creía a salvo de la justicia.

"TUNSGRAM" (Budapest)

de vatio y medio vatio
La gran LÁMPARA Húngara,
pídasela a su Electricista
o proveedor



MADRID.--Los exploradores chilenos frente al monumento de Isabel la Católica, después de depositar una corona, con motivo de la Fiesta de la Raza. (Foto Vidal)

Dietario gijonés

PRESENTACION

En la Alcaldía se ha recibido una carta de Cete, interesando el domicilio del vecino de esta villa, Saturnino García, quien debe presentarse en las oficinas municipales para enterarse de la carta mencionada.

SORTEO DE UNA BECA

Cumpliendo lo dispuesto en una circular del "Boletín Oficial" de la provincia, del 15 del corriente, la Alcaldía ha publicado un edicto haciendo

saber a los vecinos que son padres o tengan a su cargo niños o niñas que hayan cumplido doce años durante el año actual y se encuentren en las condiciones fijadas en el artículo primero del Real decreto de 23 de noviembre de 1920, que pueden presentar en la Alcaldía solicitudes para tomar parte en el sorteo de la beca vacante del legado de don Pedro Vila y Codina, correspondiente a esta provincia.

UN SALUDO DE LOS JEFES Y OFICIALES DEL TARRAGONA

Ayer estuvo en la Alcaldía el comandante del Tarragona, don Francisco Alvargonzález, que acaba de llegar de Africa, para saludar al pueblo, en la persona del alcalde, en nombre de los jefes y oficiales del batallón expedicionario del Tarragona que se encuentra en Marruecos.

PARA QUE DESAPAREZCAN UNOS TENDEJONES

La Alcaldía ha dado orden a los dueños de unos tendejones que fueron instalados en el solar de la "casa quemada" para que los destruyan, pues en caso contrario se les impondrá el castigo correspondiente.

Vida militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada, Zapadores.
Campo de tiro, Zapadores.
Capitán de día, hospital y provisiones, el del Príncipe, don Alberto Méndez.

PENSION

Le fué concedida pensión de 400 pesetas anuales, a Carolina Rodríguez Cano, viuda del sargento de la Guardia civil, Jerónimo Ordaz.

Máquinas de ocasión

Antes de comprar máquinas de escribir, vea en la ELECTRA MECANOGRÁFICA, Rúa, 11, las que tienen de ocasión, en muy buenas condiciones, lo mismo que nueva marca "Urania" y "Perkeo".



MADRID.--Un momento del último partido de fútbol, jugado entre los equipos "Madrid" y "Athlétic". (Foto Via)

Del mundanal ruido...

Títulos, honores y distinciones

Anotamos en nuestro carnet las siguientes notas del mundo aristocrático:

—Ha sido expedida Real carta de sucesión y el título de vizconde de Castel Ruiz, a favor de doña Pilar Javat y Gómez de la Serna, por fallecimiento de su madre, la anterior poseedora.

La nueva vizcondesa de Castel Ruiz se halla casada con don Ignacio Herro y Velázquez, hijo del finado banquero asturiano don Antonio.

—También se ha expedido carta de sucesión en el título de vizconde del Cerro de las Palmas, a favor de don Antonio Fernández de Heredia, por muerte de su padre don José.

Los Fernández de Heredia son asturianos y aquí poseían grandes propiedades, entre ellas, el palacio que hoy ocupa el Casino.

El patronato del colegio de los Verdes pertenece también a los Heredia, siendo su actual patrono el conde de Torre Alta, jefe de la casa.

—El marqués de Pinar del Río ha cedido el título de marqués de Avilés a su hijo don Rafael Carvajal y Ruiz.

Dicho título fué concedido en 1897 a la abuela del actual poseedor, doña Carmen Carvajal y Cabañas, quien con su marido, el marqués de Pinar del Río, hizo a Avilés grandes donativos, entre ellos uno de 300.000 pesetas, para dotar a la villa de alumbrado eléctrico.

—Por haber cumplido los requisitos legales, el Rey ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al general de Intendencia don Rafael Fuertes Arias, hijo del que fué insigne investigador de las letras asturianas, don Máximo Fuertes Acevedo.

El general Fuertes, que sigue las huellas de su ilustre padre, es autor de varias obras referentes a Asturias, entre ellas de una interesante monografía del gran protector de Colón, Alonso de Quintanilla.

EL BEBE INGLÉS

GALDO, 3. MADRID

Unica Casa dedicada a la confección exclusiva para niñas y niños, presentará sus modelos para la presente temporada, dentro de breves días, en esta población.

Anúnciese en REGIÓN

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Criminal

SECCION PRIMERA

Laviana.—Contra Manuel Aller Canga, procesado por malversación de caudales públicos. Abogado, Sr. Suárez; procurador, señor Casaprima.

Laviana.—Contra Faustino Sánchez Martínez, procesado por disparo y lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Grande.

Laviana.—Contra Juan José Rodríguez García, procesado por disparo. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Rodríguez.

SECCION SEGUNDA

Gijón.—Contra José Rodríguez del Valle, procesado por disparo y lesiones. Abogado, señor Bárcena; procurador, señor Elola.

Avilés.—Contra Bernardo Mieres Alvarez, procesado por lesiones. Abogado, señor Sousa; procurador, señor Sors.

Civil

Avilés.—Don Mariano de Castro con doña Florentina González Heres. Nulidad de un testamento. Abogados, señores Bergamín y González.

Belmonte.—Doña Lucía Villegas con don Aniceto González Río y otros. Sobre personalidad. Abogados, señores Duque y Alvaren Uría (don G.).

De Villaviciosa

Del accidente automovilista del pasado miércoles

Continúan mejorando los heridos del accidente automovilista ocurrido en las proximidades de esta villa el miércoles último.

Parece ser que no revistió tanta importancia como en los primeros momentos se le atribuyó, pues los heridos no lo fueron de gravedad.

También hay que advertir que no fué debido el accidente a un falso viraje, sino a haber faltado la dirección al vehículo.

UNA PETICION

Los tipógrafos de la Diputación provincial piden mejoras

Tenemos noticias de que los obreros que trabajan en la imprenta provincial han solicitado mejoras económicas. Mejor que cuanto nosotros pudiéramos decir en apoyo de esta razonable petición, hablan las siguientes cuartillas que hemos recibido.

Dicen así: "Debido a la carestía de los artículos de primera necesidad y al elevado precio que hoy tienen los alquileres, están pasando por una situación apuradísima los tipógrafos de la imprenta provincial, que sólo disfrutan de un sueldo bastante inferior al que las imprentas particulares de Oviedo conceden a sus cajistas.

Eso que la diputación conceda menos sueldo a sus funcionarios, que las imprentas particulares, lo encontramos improcedente, toda vez que trabajan las mismas horas que las demás imprentas de Oviedo, y editando un periódico que, como el "Boletín Oficial" de Asturias, es de importante y delicada responsabilidad, tanto en el orden judicial como municipal, asuntos estos que requieren especial cuidado y sólidos conocimientos, por razones fáciles de comprender.

Por las razones expuestas, encontramos bastante razonable que se mejore la situación apurada porque atraviesan los tipógrafos de la imprenta provincial".

Gran Pensión Astur

Casa instalada con elegancia y todo CONFORT. Ascensores. Calefacción central. Teléfonos. Cuartos de baño. PRECIOS MODERADOS. Montera, 53.--Gran Vía. Teléfono M. 37-65.--Madrid

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

Las averías en el alumbrado de vuestros automóviles sólo quedarán perfectamente reparadas si acudís a los Marqués de San Esteban, 29

TALLERES BUELTA GIJON

Representación en Oviedo para avisos y encargos: Electra Mecanográfica, Rúa, 11

Clausura de una Exposición

Alfredo Truán

Se clausuró ayer la Exposición de dibujos decorativos e ilustraciones del Quijote del conocido dibujante y caricaturista Alfredo Truán, nombre ya familiar para los lectores de REGIÓN.

La Exposición, instalada en el Salón de Arte del "Bazar Masaveu", fué visitadísima durante todo el tiempo que permaneció abierta, pudiendo el público admirar las grandes condiciones artísticas de Alfredo Truán, su técnica y sus procedimientos.

Comprendían las obras expuestas por Truán dos aspectos: de dibujo decorativo uno, y otro de ilustraciones a la novela inmortal de Cervantes, "Don Quijote de la Mancha".

Los dibujos reflejan con claridad la técnica de Truán, su manera de hacer peculiarísima. Domina el artista, con suma destreza, el manejo del lápiz y acierta a expresar con vistosos motivos y escenas de la vida real, vistas a través de un temperamento que tiene, naturalmente, a la parodia y a la interpretación caricaturesca.

Los dibujos-ilustraciones del Quijote son, sin duda, lo más notable e importante de la Exposición de Truán. Resultan trozos de estudio que hablan muy alto del mérito y de las características del arte de su autor. El héroe manchego y su escudero, modelo de compañeros de andanzas y fatigas, aparecen en los dibujos de Truán como caricatura de la parodia, porque sabido es que la gran novela cervantina no viene a ser, fuera de su contenido esperitual, otra cosa que una parodia de los libros de caballerías, algo así como el último de ellos, el que los resume y compendia a todos, a fin de poner de relieve los extravíos y excesos de sus disparatadas narraciones. Y siendo, como es, el Quijote una parodia, podría alegarse alguno que otro reparo al intento del artista reflejando en caricatura lo que en el original de inspiración está ya extremadamente ridiculizado.

Pero el artista tiene libertad para optar y para dar forma a las manifestaciones que concibe su imaginación creadora. Truán ha reflejado en sus dibujos, en forma de caricatura, escenas y aspectos de la historia del ingenioso hidalgo manchego, caballero sin par, el "noble entre los nobles", de que hablaba el gran Rubén Darío. Y al expresar su sentir lo ha hecho con sus características personales, en dibujos ajustados a su idiosincrasia, perfectamente tratados en líneas y color, y de gran visualidad ornamental muchos de ellos.

La Exposición, como dijimos al principio, fué muy visitada, y el público, aun el que no estuviese conforme con la caricatura de lo que ya en sí y sin acudir a extremar lo ridículo es parodia, pudo muy bien apreciar las innegables condiciones artísticas y los talentos de Alfredo Truán, de méritos reconocidos, y a quien el porvenir ha de otorgar distinciones y aprecio.

REGIÓN felicita al artista y querido amigo y le desea, sinceramente, que sus triunfos no se vean interrumpidos, proporcionándole sin fin de laureles y de plácemes.

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcoga y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

£ y medio por 100 a 6 meses
" " " " 100 a 1 año

Cajas de alquiler Caja de ahorros



CASTROPOL.—Señoritas de ésta villa, que asistieron a la fiesta de la Virgen, en Vilarvedelle. (Foto Saez)

La medicina, los médicos

Los Derechos del Niño

Por M. André LICHTENBERGER

La Unión Internacional de Socorros a los Niños ha adoptado el texto de la siguiente declaración y la ha publicado en treinta y seis idiomas distintos:

"Por la presente Declaración de los Derechos del Niño, llamada Declaración de Ginebra, los hombres y mujeres de todas las naciones, reconociendo que la humanidad debe dar al niño lo mejor que tiene, afirman sus deberes por encima de toda consideración de raza, de nacionalidad y creencias:

I. Al niño, debe ponerse en condiciones de desarrollarse de manera normal, material y espiritualmente.

II. Debe alimentarse al niño que tenga hambre; cuidarse el enfermo, ayudar al retrasado; atraer al desahogado; recoger y auxiliar al huérfano y al abandonado.

III. En tiempos de escasez, el niño debe ser el primero que reciba socorro.

IV. Debe ponerse al niño en condiciones de ganarse su vida, y protegerle contra la explotación.

V. Debe educarse al niño en el sentimiento de que está obligado a poner sus mejores cualidades al servicio de sus hermanos.

Con motivo de esta Declaración, se han entablado vivas polémicas, pues mientras los unos pretenden que es puramente platónica y de una inutilidad completa, otros, sostienen que constituye la piedra angular, sobre la cual puede construirse un edificio verdaderamente estable en materia de protección a la infancia.

Personalmente, considero este debate verdaderamente ocioso. Si tal texto se propone legitimar una nueva política internacional de la infancia, hubiera ganado no poco, precisándolo, ya que cada uno de sus artículos se presta a múltiples interpretaciones en el orden político. Puede decirse, que define de manera casi satisfactoria, aunque poco original, las disposiciones generales que prevalecen actualmente respecto a la infancia en todas las naciones civilizadas, y en Francia, sobre todo.

La protección de la infancia se impone a nuestro humanitarismo impregnado del espíritu de justicia, y, deseosos de defender la debilidad contra la opresión, imponiéndose, igualmente, tanto el deber como el interés del Estado. Cuando éste construye asilos para los ancianos, resulta una obra filantrópica; cuando protege a

la infancia contra los peligros que la amenazan, trata de asegurar su duración y de preparar su porvenir.

Esta preocupación se impone al Estado de una manera más imperiosa en los países en que el niño va siendo cada vez más raro.

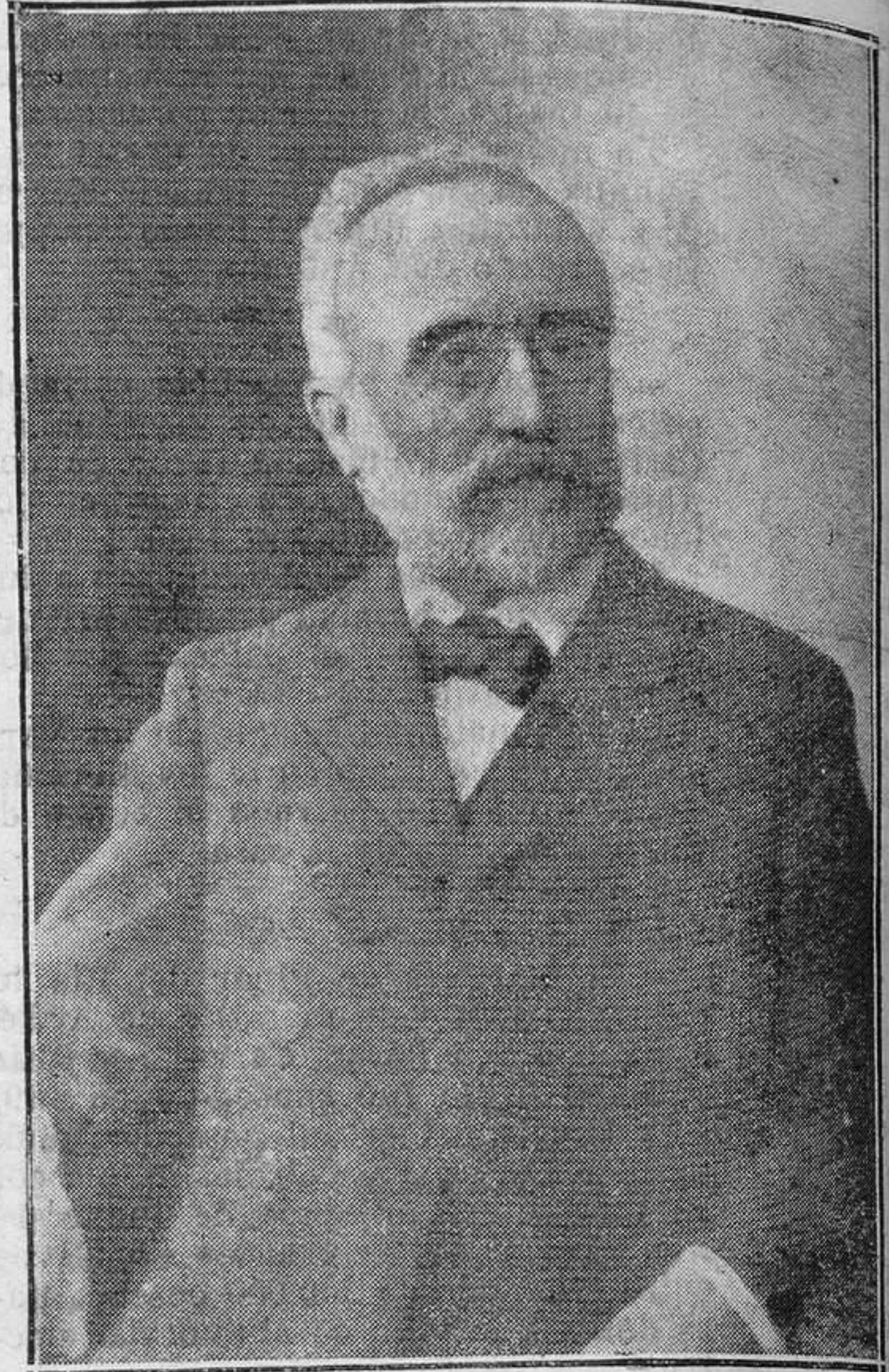
A los ojos del economista, el hombre es hoy un valor económico de gran importancia; una riqueza material que puede calcularse en cifras. Así, preservar la raza y valorizar el individuo, vienen a ser para el Estado verdaderos deberes políticos, morales y sociales, además de fructíferas operaciones, por medio de las cuales puede desarrollarse su prosperidad material.

No hemos tenido necesidad de incitaciones egoístas para prodigar a la infancia los cuidados más exquisitos. En todo tiempo, el niño ha sido en los hogares burgueses de Francia como el centro de la familia, y puede afirmarse que la preocupación excesiva de asegurar su bienestar, ha influido sobre los procedimientos de educación y sobre la natalidad francesa de manera que es de sentir.

De todas suertes, hace ya largo tiempo que en pro de la infancia han entablado una verdadera lucha el Estado y la iniciativa privada.

Para ver a qué monstruosidades estaba expuesto el niño en época relativamente reciente, basta recordar que en el siglo XVIII, san Vicente de Paul fué a visitar el asilo creado para recoger a los niños perdidos, donde se le introdujo en una sala oscura y llena de humo, en la que vió, sobre míseros jergones, a los pequeños agonizantes, al lado de cadáveres. Una investigación llevada a cabo entonces, puso de manifiesto enormes monstruosidades, como las siguientes: la venta de los niños a mendigos, que los cubrían de plagas; a barberos, que los hacían trabajar inhumanamente y otras veces a viejos, que deseaban rejuvenecerse al contacto de la sangre infantil.

Hace cien años, tenían aún lugar los espantosos hechos revelados por las investigaciones hechas en Inglaterra en 1833, y por Villermé, en Francia, en 1840. Así, éste último podía escribir: "Apena ver la multitud de niños encanijados, descoloridos, vestidos de andrajos, descalzos, bajo la lluvia y sobre el barro, que llevan en la mano o, cuando llueve, bajo sus harapos impermeabilizados por las grasas y aceites de las máquinas, el



Doctor Landouzy, Catedrático de la Universidad de París.

miserable pedazo de pan con que ha de alimentarse en su vuelta. Pálidos, decaídos, tardos en sus movimientos, y tranquilos en sus juegos, ofrecen un desolador aspecto exterior de miseria, abatimiento y dolor. Diariamente, permanecen de 16 a 17 horas de pie, 13 de ellas por lo menos, en una habitación cerrada, casi sin cambio de lugar ni postura. No es un trabajo, sino una verdadera y horrenda tortura la que se inflige a los niños seis a ocho años".

Gracias al desarrollo paralelo del espíritu público de la legislación social, y de la actividad privada, se ha llegado hoy a poner coto a tales abusos y podrá, en consecuencia, presentarse ya un conjunto bastante opor- tuno de las medidas e instituciones, por medio de las cuales, tratase actualmente de proteger los derechos del niño.

Sin embargo, en muchos aspectos, sobre todo en el de la higiene, hemos sido en Francia muy lentos en seguir los progresos alcanzados en otros países, y, a veces, refractarios a ellos.

Así, hasta hace poco, no hemos empezado a fijar nuestra atención sobre el terrible azote que representa la mortalidad y la mortalidad infantil, y a concebir la verdadera necesidad que existe, para combatirlos, comenzar a proteger a la infancia, no en los primeros meses de la vida del recién nacido, sino aún antes de su nacimiento.

El doctor Gruvelhier, en una exposición hecha recientemente en el Museo Social, manifestaba que mueren cada año en Francia cerca de 100.000 niños menores de un año, o sea en la misma proporción que los vivos de ochenta a ochenta y nueve años. La razón principal de tan inconcebible mortalidad, hay que buscarla en la falta de lactancia materna, pues sabido es que, de cada cinco niños no alimentados por su madre, mueren cuatro; y nada puede sustituir la leche de la mujer, que es la natural.

Las causas inmediatas de esta mortalidad, son de índole médica, por una parte, y las muertes débense, en cincuenta por ciento, a la diarrea verde, triste privación de los niños no amamantados al pecho; en un veinticinco por ciento, a la bronco-neumonía, y el veinticinco por ciento restante, a la debilidad congénita; y, por otra parte, razones de índole social, pues la mayor mortalidad es la que se produce entre los hijos ilegítimos.

No basta con una campaña en tal sentido, para que los niños mueran, sin embargo, es fácil impedir que los alimentadores, los resultados obtenidos estos últimos años si se considera que la mortalidad infantil, que en 1890 llegaba a un diez y seis y medio por ciento, se ha reducido en la actualidad a un once por ciento. Entre las medidas tomadas para conseguir tal resultado, han



MADRID: LA CAMPAÑA CONTRA LA VIRUELA. --Los doctores Sanz Beneded, Fernández Alcalde y Velez Gosalve, vacunando gratuitamente obreros en la Asociación de la Prensa. (Foto Vida)

...os, la higiene

MAÑANA:

GACETA DE LAS BELLAS ARTES

«El director de la Camberwell School of Arts and Crafts, de Londres, habla a REGION de los tesoros artísticos de Oviedo y de las bellezas de Asturias».—Con fotografías.

considerar las tomadas antes del nacimiento, y las adoptadas después del mismo. Así, antes del nacimiento, es indispensable atender a las mujeres durante en embarazo; misión que deben desempeñar las consultas para mujeres embarazadas, que podrán ser prácticas y atractivas si ofrecen verdaderas ventajas a las interesadas. Normalmente, podrán darse consejos a las mujeres en especial normal y atender los casos particulares cuando se presentan casos sífilíticos, pues le sífilis produce 40.000 abortos por año y mata 40.000 niños de corta edad.

La consulta debe ser, ante todo, a modo de sala de espera hacia otras obras; como, por ejemplo, los refugios para madres, en donde se recibe a las mujeres en el séptimo mes, y se les proporciona trabajo, a fin de que, después del parto, se encuentren con algunas economías; las cantinas maternas, en que las mujeres pueden obtener una comida gratuita, a partir del cuarto mes del embarazo.

Es necesario hacer lo posible para que las mujeres obtengan un descanso antes del alumbramiento, a fin de evitar un parto prematuro, pues el hijo aumenta de 300 a 400 gramos durante los últimos días. Este es el motivo por el cual la ley Strauss, votada en 1923, concede a las mujeres sin recursos una dieta diaria durante ocho semanas: cuatro antes y cuatro después del parto, prestando la vigilancia de tal reposo.

La mujer, necesita cerca de un mes de descanso después del parto, y hay que recomendar a las madres que amamentan a sus hijos durante tal tiempo, pues le tercera parte de los niños muertos antes de un año de edad mueren en el primer mes de su vida.

Nada puede salvaguardar la vida infantil como la consulta para niños de pecho, cuyo principio ha establecido admirablemente el doctor Budin. Consta tal obra, que sólo exige el concurso de un médico, de una sala, y unos accesorios indispensables son: una báscula para pesar recién nacidos, y un registro, para anotar las observaciones hechas durante cada visita.

Completan la obra de la consulta para niños de pecho las variadas, como las de las "Gotas de Leche", donde se atribuye leche sana a las mujeres que no pueden amamentar; las "Casas-Cunas", donde las madres pueden alojar a sus hijos durante las horas de trabajo y que, en lo general, están anejas a las fábricas o a los grandes almacenes; en los restaurantes para las madres que amamentan, donde se les da comidas gratuitas durante algunos meses; en asilos de lactancia, donde, especialmente, se recoge a las madres solteras, pudiendo citarse como los mejores de éstos, por sus resultados, los de Ginebra, del Loira y del Indra y Loira.

La diferencia de estas instituciones, las guarderías infantiles son a modo de internados, en las que no puede



MADRID: LA CAMPAÑA CONTRA LA VIRUELA.—Los doctores Sanz Beneded, Fernández Alcalde y Velez Gosalve, vacunando obreros gratuitamente en la Asociación de la Prensa. (Foto Vidal)

practicarse la lactancia materna. Entre las mejores organizadas, puede citarse la de Porchefontaine, que recibe a las madres solteras con su hijo y las encarga enseguida de la lactancia de otros niños.

Curiosidades zoológicas

La infancia de los animales

Los animales jóvenes son siempre interesantes. Llevan en sí esa simpatía inherente a la juventud, y muchos de ellos son en cierto modo graciosas caricaturas de su especie. Pero, aparte de esto, para el aficionado a la naturaleza, hay en la primera edad de los animales una porción de cosas curiosas: los detalles biológicos, que son sumamente instructivos, revelando a veces el secreto de problemas interesantísimos. Es digno de notarse, por ejemplo, que muchos mamíferos jóvenes tienen la piel llena de manchas o de rayas, que luego, al hacerse grandes, pierden por completo. Esto ocurre, entre otros casos, con los cachorros de puma y de león, con las crías del tapir, con los cervatillos y con los jabalíes. En otras especies, el color general de la cría es enteramente distinto de sus padres, y, a veces, el pequeño carece de ciertos órganos o apéndices que aquéllos poseen, o tienen cosas que a aquéllos les faltan. Los rumiantes jóvenes, por ejemplo, carecen de cuernos; el elefante de la India, cuando está cubierto de pelo, y la foca de trompa, o elefante marino, tarda bastante en tener su proboscis característica.

Otra cosa muy interesante es ver cómo llevan los mamíferos a sus crías cuando quieren transportarlas de un sitio a otro. Los makis y los monos, en general, se echan sus hijos a cuevas, cosa muy natural en animales que suben por los árboles y necesitan tener las manos libres; pero lo curioso es que el hipopótamo, que jamás soñó con ser arborícola, tiene la misma costumbre, llevando al pequeño sobre los hombros hasta que pueda nadar solo. Los carnívoros, y especialmente los felinos, transportan a sus hijos cogiéndolos con la boca, como puede observarse cualquiera en los gatos. Los murciélagos los llevan agarrados al pelo del pecho, o debajo de las alas. Un murciélago sin pelo, que vive en las islas de la Sonda, tiene debajo de cada ala una especie de bolsillo para llevar a su progénite, lo cual recuerda hasta cierto punto la mar supia o bolsa abdominal que con el mismo objeto llevan en el vientre los kangurus, los zarigueyas y otros mamíferos llamados por esta razón marsupiales.

Un hecho conocido hace largo tiempo de los naturalistas es que los animales mamíferos, cuando más grandes son, tienen menos hijos en cada parto, lo que no ocurre con las aves. El ayestruz, por ejemplo, pone cada vez un considerable número de huevos, en tanto que muchas diminutas avecillas sólo ponen dos o tres. El tiempo que un animal tarda en adquirir todo su desarrollo está también en razón directa de su tamaño. El oso pardo, que puede considerarse como un representante del término medio, tarda unos seis años en ser completamente crecido, por lo menos en los jardines zoológicos.

Plebiscito interesantísimo

Hablan los médicos titulares

Días pasados le fueron entregados al director general de Sanidad los resúmenes y comprobantes del plebiscito organizado por "La Voz Médica", al cual han respondido 1.809 médicos titulares.

La opinión que tienen formada éstos de sus propios problemas ha de interesar a las otras clases sanitarias, afectadas igualmente por la autonomía municipal y también al público que paga con su salud las deficiencias de organización sanitaria.

Los médicos titulares opinan que la sanidad debe ser función del Estado, que se debe conceder autoridad sanitaria al inspector municipal y que se debe establecer el delito sanitario. Los más, opinan que el nombramiento de inspectores debiera hacerlo la Dirección de Sanidad, y les siguen en número los que consideran necesaria su propuesta y dejan el nombramiento a los Municipios.

Tienen mayoría los que están satisfechos de la actuación de los Colegios y quieren que sean obligatorios y que conserven la atribución de despachar ingresos en el Cuerpo de Titulares. En cambio, duplica el número de los disgustados del Patrono al de los contentos, proporción que se mantiene al opinar 603 que debe desaparecer este organismo, contra 30 que piden su subsistencia; 518 creen necesaria la modificación y 53 vacilan entre la desaparición y la modificación.

Tienen abrumadora mayoría los que opinan debe confiarse el Montepío al Instituto de Previsión, y la casi totalidad se muestran partidarios de que tenga la clase representación en el Consejo de Sanidad elegida por sufragio directo, conforme a la campaña hecha en este sentido por "La Voz Médica".



Monumento al ilustre médico, conde de San Diego, erigido a su memoria en los jardines del "Instituto Rubio". (Foto Vidal)

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño

Eduardo Palacio Valdés.)

INFORMACION POLITICA

Se estudia un decreto para limitar los embargos de sueldos, salarios y haberes

El año pasado produjo España cerca de seis millones de toneladas de carbón mineral

EL GENERAL HERMOSA DESPACHA CON EL REY

El vocal del Directorio militar, general Hermosa, despachó esta mañana con el Monarca.

A la salida de Palacio, no hizo manifestación alguna a los periodistas.

AUDIENCIAS

El Rey recibió esta mañana, en audiencia militar, al capitán general de Madrid, señor Moltó; a los generales de brigada don Miguel Correa y don Francisco Uzqueta; a los coroneles don Rogelio Rodríguez y don José González Prado; a los tenientes coroneles don Ramón Carrasco y don Elías Suárez Ríos; al comandante don Juan Casado y al capitán don Manuel Manrique.

También cumplieron al Monarca, el ex capitán general señor Muñoz Cobos; el conde de Coello de Portugal; el duque de Sevilla; el conde de los Moriles, y el teniente coronel don José Millán Astray. Este último, para despedirse de don Alfonso, con motivo de haber sido destinado a Marruecos, a las inmediatas órdenes del alto comisario.

LA REINA, EN EL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de Medinaceli, estuvo esta mañana en el Hospital de la Cruz Roja, visitando a los soldados heridos en la campaña de Marruecos.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La "Gaceta" de hoy publica una Real orden del ministerio de Hacienda, convocando a concurso-oposición para cubrir plazas de liquidadores de contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

También inserta todos los Reales decretos que ayer fueron firmados por el Rey y que ya hemos publicado.

EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana estuvieron en la Presidencia los subsecretarios de Guerra, Estado e Instrucción pública; el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo; el director general de Comunicaciones, teniente coronel Tafur y el Intendente Piquer.

También estuvo el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, con el gobernador de Zaragoza. Ambos celebraron una conferencia de más de dos horas, con el presidente interino del Directorio militar, contralmirante marqués de Magaz, el cual se encuentra hoy muy aliviado de la afeción grippal que ayer le obligó a guardar cama.

FIRMA OFICIAL

En la Presidencia han facilitado esta mañana a los periodistas, los siguientes decretos firmados por el Rey:

De Gracia y Justicia.—Concesión de varios indultos por faltas leves.

De Marina.—Ascendiendo al cargo superior al comandante don Cándido Díaz Montero; al capitán don Francisco Restori; a los alféreces de fragata, don Rafael Romero, don José Pintado, don José Vela y don Luis Abarzuza.

Proponiendo para el mando de la

provincia marítima de Alicante, al capitán de navío don Antonio Cal.

De Hacienda.—Jubilando a don Eugenio Bushell, interventor de Hacienda de la provincia de Oviedo.

Concediendo honores de jefe de administración a don Francisco Martínez Alonso, jefe de Negociado de primera clase.

LO QUE ASEGURA LA PRENSA EXTRANJERA

La Prensa extranjera publica una información tomada de unas declaraciones hechas por el contralmirante marqués de Magaz, vocal del Directorio militar, a un redactor de un periódico alemán.

Según dichas declaraciones, el general Primo de Rivera presidirá un Gobierno formado por hombres civiles.

EL SUBSIDIO DE LA MATERNIDAD

Por la publicación del Decreto de

concesión del subsidio de la maternidad, han recibido ya las cincuenta pesetas fijadas, 4.693 obreras, madres, pertenecientes a todas las regiones de España.

Reunidos los representantes obreros y patronos del Instituto de Previsión, han acordado excitar a las clases patronales y obreras, para que no dejen de solicitar, en ningún caso, dicho subsidio, como medio de contribuir a la vigorización de la raza.

LO QUE DICE MAGAZ

El contralmirante marqués de Magaz llegó esta tarde a la Presidencia después de las cinco.

Dirigiéndose a los periodistas, que aguardaban su llegada, les dijo:

—No tengo nuevas noticias de Marruecos. He recibido dos o tres despachos de servicio, lo que prueba que nada notable ocurre allí.

El presidente interino, antes de reunirse al Directorio, recibió en su despacho oficial varias visitas.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

La reunión del Directorio militar terminó a las nueve y cuarto de la noche.

A la salida, el general Vallespinosa dijo a los periodistas que de Marruecos no habían recibido noticia alguna de importancia. Las que se tienen, son ampliando detalles de las operaciones de ayer. Hay un detalle de gran importancia, por tratarse de los moros y ser nuevo.

Al finalizar la operación, se cogió al enemigo más armas, que dejaban al huir, y muertos.

Refiriéndose a la reunión, dijo Vallespinosa que se dió cuenta de un proyecto de decreto, que en principio fué aprobado, relativo a los límites de los embargos de sueldos, salarios y haberes, para limitar el tanto a que pueden alcanzar aquéllos.

El subsecretario de Guerra informó de diversos asuntos de trámite.

Asistieron también a la reunión, aunque brevemente, los subsecretarios de Hacienda y Estado.

LA EXPOSICION DE JUGUETES

El próximo día 20 se inaugurará, en el Palacio del Retiro, la Exposición de juguetes.

A dicho acto asistirán Sus Majestades los Reyes.

LA PRODUCCION DE CARBON EN EL AÑO 1923

El Comité de minería publica un estado de la producción del carbón mineral en España, según el cual, en el año de 1923 alcanzó la cifra de toneladas 6.228.784.

PARA ASISTIR A UN CONGRESO INTERNACIONAL DE AHORRO

Mañana saldrán con dirección a Italia, con objeto de asistir al primer Congreso Internacional de Ahorro, don Carlos Caamaño y don Enrique García Martín, en representación de la Caja Postal de Ahorros, y don Carlos Prats, por el Monte de Piedad de Madrid.

El problema de la mendicidad en Madrid

UNA EXCITACION AL VECINDARIO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA MATRITENSE DE CARIDAD

Las autoridades madrileñas que estos días se vienen preocupando para hallar recursos que, sustituyendo a los ingresos que se obtenían por el juego, puedan solucionar el problema de la mendicidad, han publicado un artículo en los periódicos de la corte excitando al vecindario para que se suscriba, al objeto de lograr recaudar mensualmente la suma de 75.000 pesetas, que es la que necesita la Asociación Matritense de Caridad, para poder continuar realizando su labor de socorro para el pobre y el menesteroso.

Mensualmente—dice el artículo—se publicará la lista de los suscriptores.

El que se suscriba al mes por la suma de veinticinco pesetas, tendrá derecho a llevar un distintivo de protector en el ojal de la solapa de su americana y, además, figurará en el Libro de Oro de la ciudad.

Labor del Consejo Supremo de Guerra y Marina

PROPUESTAS DE ASCENSO Y DE CONCESION DE CRUZ DE SAN FERNANDO

En la reunión que mañana, sábado, celebrará el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, examinará las propuestas de ascenso del capitán don Manuel Tourné y del teniente don Antonio Aláez.

También examinará los expedientes para la concesión de la cruz de San Fernando, a los capitanes don Pedro Casau y don Mariano Aranguren.

ASUNTOS PARA LA PROXIMA SESION

Durante la próxima semana, el Su-



POSADA DE LLANES.—Manolita Noriega González, encantadora niña, que representó admirablemente el papel de Isabella Católica, en el festival celebrado con motivo de la bendición de la bandera de la Escuela Nacional (Foto Pepe)

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA

Día 18: San Lucas.—Hijo de padres gentiles, nació Lucas en Antioquia, donde se dedicó al estudio de las letras y de la medicina, que ejerció toda su vida, y de la pintura. Convirtióse por las predicaciones de su pariente san Pablo, de quien se hizo discípulo y compañero. Inspirado del Espíritu Santo, escribió el libro de su Evangelio en griego, para utilidad de los gentiles y después que san Mateo y san Marcos escribieron el suyo en hebreo para los judíos, y según las enseñanzas que directamente había recibido de los apóstoles y discípulos del Salvador. Es tradición que tuvo respetuosa familiaridad con la Virgen María, de quien supo los datos que no se citan en otros Evangelios, como lo acaecido en la Encarnación, la visita a santa Isabel, con la santificación

del Bautista, la circuncisión, etcétera. También escribió otro libro, titulado "Actos de los Apóstoles", según lo que él mismo había presenciado, sobre la formación de la Iglesia de Cristo. San Jerónimo supone que escribió dicho libro en Roma, donde estuvo en compañía de san Pablo, y explica hasta el segundo año de la prisión de san Pedro y de san Pablo. Después de la muerte de su santo Maestro, Lucas predicó a Jesucristo con admirable fruto, en Italia, las Galias, Dalmacia, Macedonia y aún créese que en Tebaida y en la Libia. Vivió hasta los ochenta y cuatro años y no fué casado; murió en Acaya, ahorcado, en testimonio de la fe cristiana.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Asclepiades, Atenodoro, obs.; Justo, mr.; Julián, erm.; Trifonia.

Oviedo

ADORACION NOCTURNA

A las diez de la noche de hoy, turno tercero, San Pascual Bailón. Por el

alra de la señora doña Estrella Cima de Vallauré (q. e. p. d.)

NOVENA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En el templo de Santa María la Real de la Corte, comenzará hoy una novena al Sagrado Corazón de Jesús, que terminará el día 26.

Todos los días, misa rezada, a las ocho de la mañana, y por la tarde, a las seis, comenzarán los Ejercicios.

El último día de la novena, a las siete y media, celebrará misa el Obispo de la Diócesis.

El 27 de octubre, a las ocho de la mañana, misa y comunión general, y por la tarde, a las seis, Estación, Rosario y sermón de Animas.

Gijón

ADORACION NOCTURNA

El ejercicio de la Adoración Nocturna, corresponde hoy sábado, al turno tercero, San José, aplicándose vi-

gilia y misa por el alma de don Feliciano Rodríguez García q. e. p. d.)

Bustiello

ADORACION NOCTURNA

A las diez de la noche de hoy turno quinto, Santa Teresa de Jesús. Por ser vigilia de Titular, habrá a primera hora solemne *Te Deum*.

Mieres

ADORACION NOCTURNA

El sábado, día 18, corresponde hacer la vigilia a los adoradores activos, pertenecientes al Turno primero, "Corpus Cristi".

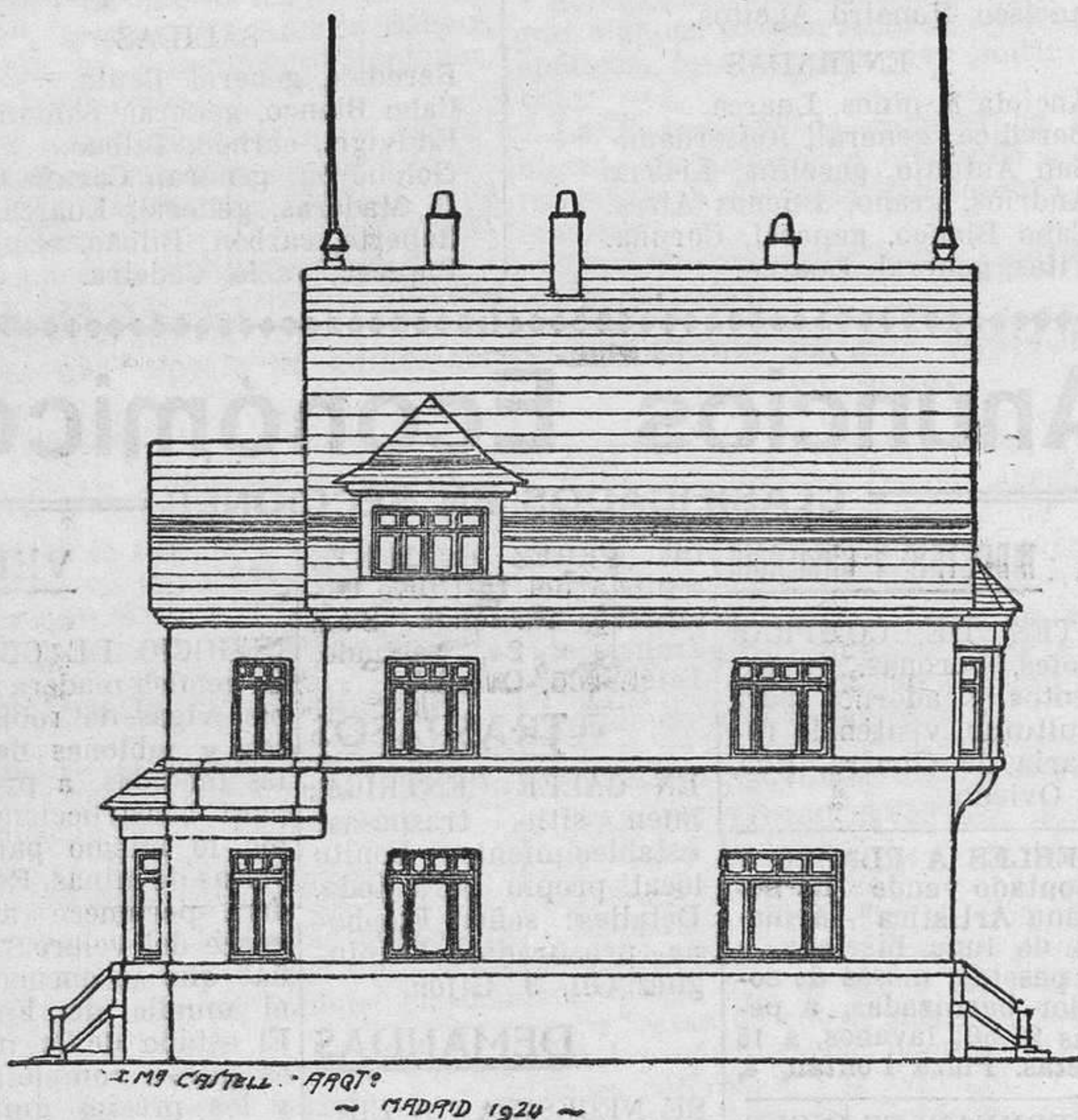
A intención del adorador activo, don Julio Heredia Loring.

Bidones y barriles vacíos

SE VENDEN

Informarán en esta Administración

Sección general de anuncios



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Agencia en Oviedo:

Insula, Suárez y Compañía

Uria, 12, primero.-Teléfono 7-58

Este Banco hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, préstamos por plazos de 5 a 50 años, reembolsables por anualidades divididas en dos semestres y calculadas de manera que el capital recibido se va amortizando paulatinamente con sólo el pago de la cuota semestral fijada durante el número de años convenido; al final de los cuales, se encuentra el prestatario con que ha reintegrado

completamente su deuda mediante un sacrificio casi imperceptible. Con el pago del último semestre, queda saldado el préstamo sin necesidad de otorgar escritura de cancelación.

El Banco, mientras el prestatario cumpla las obligaciones contraídas, no puede exigir el reembolso anticipado del capital, y, en cambio, el prestatario tiene siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su deuda anticipadamente.

ESTOS PRESTAMOS NO ESTAN SUJETOS AL IMPUESTO DE UTILIDADES

Encontrándose en Oviedo un señor Inspector, pueden tramitarse las operaciones con urgencia

LA PATRIA HISPANA

Fundada en 1916 - Avenida Pi y Margall, 7 pral. (Gran Vía) Madrid

Seguros de vida, accidentes de todas clases, incendios, transportes, enfermedades, valores, tumultos, etc.. Solicitamos activos subdirectores, agentes y productores. Hacemos condiciones especiales a los profesionales.

Lea usted

REGION

Diario asturiano

APARATOS Y ACCESORIOS DE Radio-Telefonía Ingleses

Gijón.-J. SALCEDO.-Linares Rivas, 12

O C A S I O N

Se presenta para mudanza, a precio económico, desde Madrid a Asturias, en el camión de la CASA BLANCO, que en servicio de la misma va a la Coruña a entregar el amueblado de un hermoso chalet, recibiendo encargos hasta el día 25 del corriente.

